

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **020/2023**

20 de mayo de 2023

### **Personal naval realiza evacuación médica vía marítima de una persona, en Baja California Sur**

**Cabo San Lucas, B.C.S.-** La Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, por conducto de la Segunda Zona Naval con sede en Cabo San Lucas, informa que ayer personal naval realizó la evacuación médica de una persona, misma que presentaba posible paro cardíaco, en inmediaciones de la playa “El Pelicano”, en Cabos San Lucas, B.C.S.

Esta acción se realizó en atención a una llamada de emergencia, por lo que se ordenó el despliegue de una embarcación tipo Defender de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Los Cabos, con personal especializado a bordo, mismo que se dirigió inmediatamente al lugar requerido, con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar.

Personal naval arribó al lugar, encontrando a una persona de sexo masculino que presentaba posible paro cardíaco, y trasladándolo posteriormente al muelle de este Mando, donde se encontraba personal de Sanidad Naval adscrito a la Clínica Naval de los Cabos y paramédicos civiles; se le proporcionaron los primeros auxilios, para posteriormente trasladarlo en ambulancia a un hospital de la localidad, con el fin de recibir atención médica especializada.

En caso de emergencias en la mar, la Segunda Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico: 624 105 1110. Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición el número de contacto: 800 MARINA1 (800 6274621).

**Sistema de Búsqueda y Rescate**  
***¡Todo por la vida!***  
**-ooOoo-**